

El [Instituto de Mediadores de Irlanda](#) (*Mediators Institute of Ireland* o *MII*) dispone de una base de datos en línea de mediadores en una serie de ámbitos en los que puede ser necesario un mediador. Se trata de los ámbitos civil, mercantil, familiar, agrícola, asegurador, medioambiental y sanitario.

El objetivo del Instituto de Mediadores de Irlanda es:

- dar directrices para la profesión en todo el territorio nacional;
- ayudar a que los colegiados presten el mejor servicio de mediación posible;
- promocionar la mediación y dar a conocer sus ventajas en la sociedad irlandesa;
- supervisar y mejorar continuamente la formación y la regulación de los colegiados;
- garantizar que las normas profesionales sean exigentes y se extiendan a toda la actividad mediadora;
- fomentar la excelencia en el ámbito de la mediación.

Dirección

The Mediators' Institute of Ireland
Suite 112, The Capel Building
Mary's Abbey
Dublin 7

Contacto

Teléfono: 01 6099190

Correo electrónico: info@themii.ie

Última actualización: 18/01/2024

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.